

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2026

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Tatiana Gaudes Lalmolda (Presidenta)
D. José Miguel Rodrigo Pérez (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. José María Giral Monter (Portavoz)

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. David Flores Serrano (Portavoz)

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a. Elena Tomás Bona (Portavoz)

CONCEJAL NO ADSCRITA

D^a. María Luisa Gaspar Ruz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y un minuto del día veinte de abril de dos mil veintiséis, se reúne la M. I. Comisión de Medio Ambiente y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General del Área de Medio Ambiente y Movilidad, D^a. Elisa Floría Murillo, por la Intervención General, D^a. Astrid García Graells, Jefa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretaria de la Comisión, asistida por la administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a Pilar Martín Giménez , con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (1 asunto a tratar)

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 20 de marzo de 2026

Aprobada por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (7 asuntos a tratar)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (11 asuntos a tratar)

Interpelaciones (2 asuntos a tratar)

9. [ZEC] Qué valoración realiza del Pliego de Condiciones publicado para el Servicio de Mantenimiento de Zonas Verdes del Sector 1 de Zaragoza, y los motivos para variar frecuencias y aumento de precios diferentes. [Cod. 15.685]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la interpelación tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias. Buenos días a todos y a todas. En Zaragoza en Común estamos empeñados en vigilar muy bien los pliegos de las contrataciones, sobre todo los grandes pliegos de las contrataciones de esta ciudad. Yo creo que ya es una costumbre, ya lo saben perfectamente. Salimos en rueda de prensa y contamos cuál era nuestro parecer sobre estos pliegos. Y la respuesta por parte de la Consejera fue que estábamos manipulando datos, que habíamos inflado la pérdida de árboles en nuestra ciudad. Y, creo que es necesario aclarar todo lo que dijimos y lo que nos dijo, cómo contestó la señora Consejera.

En 2022, cuando entró en vigor el actual pliego de zonas verdes, el Partido Popular elaboró desde cero, como dijeron ustedes y han presumido siempre, el inventario municipal que recogía 145.430 árboles en el sector I. Y en 2026, según los datos que ustedes mismos han publicado, hay 150.458 árboles.

Usted dijo que se habían ganado 5.028 árboles y parece que se dio la noticia por buena. Pero resulta que no dijo toda la verdad, porque la mayoría de esos árboles, al mismo tiempo que el Ayuntamiento sacó concurso, resulta que no habían contado en el anterior pliego los árboles que están presentes en el cementerio de Zaragoza. Que llevan presentes durante muchísimos años, y entonces resulta que los árboles que hay en el cementerio son 4.376 árboles que no estaba en el inventario anterior. Es decir, que esos árboles que usted dice que han plantado y que hay muchos más árboles de los que había, eran los árboles que tenemos en el cementerio años ha. Así que, si somos rigurosos, de esos 5.028 que usted presume que tenía más este Ayuntamiento, restamos los 4.376 árboles, que son los que tenemos en el cementerio, por lo tanto, nos salen 652 árboles en cuatro años que se ha aumentado en esta ciudad.

Pero, claro, cuando miramos dónde se están perdiendo los árboles en nuestra ciudad vemos que no es precisamente en el Bosque de los Zaragozanos. Lo que estamos es, perdiendo árboles de una manera continua en las zonas donde más se necesitan, que son los parques y las calles de nuestra ciudad donde necesitamos combatir el cambio climático, el calor y también evitar que tengamos islas de calor durante el verano. Así que hemos perdido 1.688 árboles en arbolado viario, 354 en calles, 1.328 en el espacio fluvial, 861 en infraestructura ajardinada, 2.573 en jardines urbanos, 4.232 en parques de nuestra ciudad y más de 1.200 en zonas verdes de mantenimiento especial. Por lo tanto, la suma que hacíamos desde Zaragoza en Común, es de que estábamos perdiendo más de 10.000 árboles menos donde vive la gente, que son las calles, los parques, las zonas que nos aseguran poder hacer frente a esas altas temperaturas. Es ahí precisamente donde estamos perdiendo los árboles. Así que usted nos acusaba de manipular y nos gustaría que ahora nos explicase por qué nos acusa de manipular cuando en absoluto fue así.

También vemos que en estos pliegos se han externalizado tres nuevos servicios de inspección. Por lo tanto, suponemos que esto es más privatización. Se han reducido los límites de indemnización de seis millones a dos en el lote I, de dos a uno en el lote II. Así que creemos que, directamente, son unos pliegos que benefician, sobre todo, a quien incumple, que es a la empresa. Desaparecen puntos claves, como es el fomento a la biodiversidad o a la participación ciudadana. Se reduce la exigencia de plantación extra de arbolado. Antes eran 750.000 euros en tres años, ahora son 600.000 en cuatro. Y lo más grave es que si se prorroga este contrato, el contratista no tiene que plantar los que no le ha dado tiempo a plantar durante la contrata. O sea, si este contrato se prorroga, pues si no los ha plantado, no pasa nada.

Por lo tanto, yo creo que si ustedes metían esto en el pliego, habría que haber metido también que la plantación se hiciese en los primeros años del pliego para que luego no se pudiesen escaquear de no haber plantado todos los árboles. Además, hemos visto cómo se permiten vehículos con hasta cinco años de antigüedad. Precisamente los años que tendrán los vehículos nuevos que ha comprado la empresa que ahora mismo es adjudicataria. Así que podemos decir que han hecho realmente un pliego prácticamente a medida de la empresa adjudicataria actual.

Por lo tanto, creemos que ustedes no están permitiendo a otras empresas competir a la hora de poder presentarse a estos pliegos. Que la ciudad se está convirtiendo en un erial de cemento es algo que podemos ver toda la ciudadanía, es algo que por mucho que ustedes lo nieguen se ve y la gente continuamente lo habla. Así que creemos que estos pliegos no son los mejores para mantener el arbolado y las zonas verdes en nuestra ciudad y que creemos que son bastante mejorables.

Sra. Presidenta: Claro que sí, no son los mejores pliegos. Los mejores pliegos eran los que sacó el señor Cubero, que no pudieron ni llegar a pasar el trámite de licitación.

Permítame que me ciña a la pregunta que usted ha hecho o al encabezado de la interpelación, en el que me preguntan que lleve a cabo, en primer lugar, una valoración del pliego, en segundo lugar, hable de la variación de las frecuencias y, en tercer lugar, del incremento de los costes.

Respecto a la valoración del pliego, claramente es positiva desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista funcional y desde el punto de vista estratégico. No estamos ante una mera prórroga, no estamos ante una mera actualización administrativa, no vamos a llevar a cabo un reconocimiento de obligación, sino que vamos a revisar el modelo de gestión del verde urbano para adaptarlo a la realidad de Zaragoza. Una realidad que exige, sobre todo, responder a tres elementos clave.

Usted dice que perdemos árboles, aumenta el patrimonio verde, llega a los ocho millones de euros y más de 150.000 árboles en toda la ciudad. También a la complejidad técnica derivada del crecimiento urbano y de las exigencias medioambientales y, como no puede ser de otra manera, el incluir la modernización, la digitalización o el control de la sostenibilidad. Por lo tanto, es un pliego que incluye avances sustanciales con respecto al anterior, en una mejor organización, en un refuerzo del arbolado como eje estratégico, en las tecnologías y sobre todo en la introducción de criterios de sostenibilidad. Por lo tanto, hablamos de un pliego más exigente, más moderno y sobre todo actualizado y alineado con otras ciudades europeas de referencia.

Respecto a la variación de las frecuencias, no son arbitrarias, sino que responden sobre todo a un cambio de modelo. Pasamos de un sistema homogéneo a un modelo inteligente y diferenciado que se basa en criterios técnicos, en el tipo de espacio, en la intensidad de uso, en las propias necesidades agronómicas. Por lo tanto, estas nuevas necesidades requieren más frecuencia, donde hay más uso, donde hay parques urbanos o donde hay zonas de alta frecuencia. Una frecuencia también adaptada a los espacios que están naturalizados, que favorezca la biodiversidad y los ciclos ecológicos y además no solo cambia la frecuencia sino que aumenta la propia actividad del servicio.

En los pliegos que teníamos actualmente se plantaban por pliego 440 árboles al año, ahora vamos a pasar a 1.750 árboles anuales, por lo tanto, se multiplican las plantaciones, se refuerzan los tratamientos y sobre todo se incrementan las labores de riego, de limpieza y de reposición. Por lo tanto, no hablamos de reducir, sino de optimizar los criterios técnicos y ambientales.

Y respecto al incremento económico, es de lógica, si hay un mayor aumento de zonas verdes que incluyen dentro de este contrato, si hay una mayor plantación de arbolado, por lo tanto, el incremento económico tiene que ser mayor. Y también, permítame que le diga, que con las subidas del IPC y de los precios en los últimos años, a día de hoy es prácticamente imposible sacar un contrato al mismo precio que se sacaba hace cuatro años.

Pero, en cuanto a ideas y a factores clave, el principal de este aumento es el crecimiento del patrimonio verde. Como hemos dicho, más de 800.000 metros cuadrados de zonas verdes y más de 10.500 árboles incorporados. Más superficie, lo que implica es más coste de mantenimiento. Una mayor calidad y una mayor intensidad del servicio. No se mantiene más, sino que se mantiene mejor, se cuadruplican las plantaciones, hay nuevos programas técnicos de control de plagas, de riego manual, de endoterapia y eso al final también supone un aumento del coste y también se refuerzan las limpiezas y actuaciones. Por lo tanto, estamos en un salto cualitativo en la prestación del servicio. Y es que este contrato se adapta a la realidad económica. Al fin y al cabo, el 78% del coste corresponde al personal afectado por convenios laborales totalmente actualizados, que además se ha actualizado hace escasos meses. Y también el incremento de costes, el incremento de maquinaria y de materiales. Es decir, al final lo que se trata es de adecuación de precios reales de mercado y también obligaciones normativas.

Por lo tanto, es un pliego que se adapta a las necesidades reales de la ciudad de Zaragoza. Un pliego que permite mejorar la infraestructura verde de nuestra ciudad. Y, un pliego que da un salto cualitativo respecto al anterior que se llevó a cabo al principio de la legislatura pasada, que fue un buen pliego de zonas verdes. Ha sido un pliego que ha permitido poner a la ciudad de Zaragoza en referencia en cuanto al tratamiento de nuestras zonas verdes y en cuanto a la reposición en lo que se ha trabajado de manera ingente para ir ampliando dentro de lo que el contrato nos pedía, la reposición de arbolado.

Y, que tenemos que tener en cuenta de dónde veníamos. Veníamos de una ciudad con Zaragoza en Común en la que no se podaban los árboles, en la que nada más llegar el Partido Popular al Gobierno tuvo que hacer una poda extraordinaria con bomberos para poder tener de manera saneada todos los árboles de nuestra ciudad. Y lo peor de todo, se vino de una época en la que desde Zaragoza en Común hacían sobrecostes económicos en Parques y Jardines con pagos de hasta 9,6 millones de euros en revisiones de precios porque fueron incapaces de sacar un contrato que actualizase y que mejorase las zonas verdes de la ciudad de Zaragoza.

Sra. Tomás Bona: Bueno, la verdad es que usted no tenga respuesta a lo que yo le he interpelado sobre los 5.000 árboles que usted dijo que se habían plantado de más y que eran 5.000 árboles que ya estaban presentes en nuestra ciudad, probablemente antes de que usted y yo naciósemos, dice mucho de cómo hacen en sus políticas, que es a golpe de titular. Deciden contestar a nuestra rueda de prensa con una mentira y se quedan tan anchos.

Mire, decía que la ciudad tenía 1.750 árboles más cada año, pero resulta que perdemos 1.800 al año. Así que, dígame usted si estamos ganando arbolado o no estamos ganando arbolado. ¿Que hay más zonas verdes?. Pues probablemente ustedes estarán hablando de las zonas verdes, del parque... Obviamente tenemos una ciudad que está creciendo y obviamente es obligatorio tener más zonas verdes porque estamos en una ciudad que crece, pero no es desde luego la sensación que tiene la ciudadanía.

Cuando usted me decía: "Es que hay más riegos", nosotros lo que hemos visto es todo lo contrario, se reducen, por ejemplo, los riegos en árboles consolidados de siete al año a solo dos. Y vemos también que las escardas en paseos pasan de ocho al año a solo dos. Y la poda de palmeras también se reduce. Por lo tanto, vemos un recorte más o menos de un 50% de todas las tareas que se hacían en el pliego anterior con las tareas que se hacen en el pliego actual.

El contrato yo creo que se adapta más a las necesidades de hacer negocio de la empresa que a las necesidades directas de esta ciudad. Eso es lo que a mí me parece. La verdad es que, que metan en el pliego que se revisen los consumos de agua en todas las zonas verdes, si no hay contadores, lo veo complicado. Primero tendrán que poner contadores a ver si se reduce eso.

La sensación que tenemos es que por mucho que ustedes trabajen a golpe de titular, por mucho que ustedes financien, como veremos después, con dinero de los fondos europeos a sus pseudomedios afines, ni llenando el parque grande de flores una vez al año pueden ustedes acabar con el destrozo que están haciendo en las zonas verdes en los parques en las calles de nuestra ciudad. Y es una sensación que desde luego toda la ciudadanía tiene. De hecho, mucha ciudadanía ayer salió a las calles, por ejemplo, en Torrero y también en el Parque Bruil.

Sra. Presidenta: Respecto a que no he contestado, le contesté directamente a través de la rueda de prensa y yo, sinceramente, el venir aquí Comisión tras Comisión para decir que "usted es una mentirosa", pues realmente es que ya no me sienta ni bien. Prefiero optimizar mi tiempo contando la realidad objetiva a través de unos pliegos, hablando del número de árboles que se ganan con un criterio técnico, que soltando números a vuelapluma, que es lo que hace usted.

Así que lo que invito, sobre todo, es que a todo aquel que tenga alguna duda que revise los pliegos técnicos. Que vea cómo se ha crecido en patrimonio verde en los últimos años. Que vea cómo éste no es el único pliego que se encarga de la gestión del patrimonio verde de la ciudad. Tenemos este contrato de zonas verdes de conservación y mantenimiento que es el más cuantioso, pero también tenemos uno más pequeño con un lote de 22.000 árboles gestionado por Umbela. Que también hemos sacado un control de calidad y una gestión integral de 360 árboles de las zonas verdes para evitar el riesgo de caída del arbolado.

Y esa es la única realidad, que frente a un Gobierno que, mientras gobernaba, no hacía absolutamente nada. Que en cuatro años fue incapaz de gestionar podas extraordinarias y de sacar adelante un contrato de limpieza, hoy se permite aquí venir a dar lecciones a un Gobierno que ha sacado en siete años dos pliegos de mantenimiento de zonas verdes. Y, además, ha aumentado el número de contratos para mejorar el control y la calidad del servicio. Mire, por sus hechos los conoceréis.

Es que no tengo absolutamente nada más que decir. Usted está muy contenta y usted prefiere medir el pulso político a través de las calles. Yo, humildemente, prefiero medirlo en las urnas, señora Tomás. Al año que viene no se preocupe, que volveremos a vernos y veremos dónde está usted y dónde estoy yo.

10. [PSOE] Para que el Gobierno de Zaragoza informe sobre cuándo podrán los zaragozanos poner fin a los problemas existentes en las líneas de los autobuses urbanos con el nuevo contrato licitado el pasado año. [Cod. 15.694]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la interpelación tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Gracias, señora Gaudés. Buenos días a todos. Qué mejor manera de comenzar la semana que con una Comisión de Medio Ambiente y Movilidad a la cual no estamos acostumbrados porque siempre acabamos la semana con la Comisión y en esta ocasión la comenzamos.

Traemos hoy una iniciativa que tiene que ver... hablaba la señora Tomás, de las grandes contratas. Pues yo creo que con el asunto que durante estos tres años de Corporación, de forma recurrente, más veces hemos debatido, tanto en Comisión como en Pleno, que no es otro que el nuevo contrato de autobuses urbanos que esperemos que alguna vez tenga a bien salir a la luz. Porque eso significará, se supone, mejoras, novedades para los vecinos y vecinas de Zaragoza, para los usuarios que cogen cada día el autobús y que en la actualidad están sufriendo numerosos problemas de forma cotidiana. Solo aquellas personas que no cojan los autobuses no sabrán de lo que estoy hablando. Porque hay un sinfín de ejemplos. Basta solo darse una vuelta por algunas paradas de autobús donde hay largas colas, unas frecuencias que son interminables.

Y, por tanto, queremos saber si ustedes tienen verdadero interés en sacar el nuevo contrato de autobuses. Pregunto si tienen ustedes verdadero interés porque en estos tres años ya, que ha pasado el tiempo rapidísimo de corporación que llevamos, con este asunto ustedes han tenido que ir casi a rastras.

Porque, claro, todo comenzó con el *Big Bang*, ¿verdad?. En cuanto la señora Chueca ocupó el asiento de Alcaldesa, pues todo lo que había dicho a este respecto, que era que iba a sacar el nuevo contrato de autobuses, pues no. Hizo la famosa prórroga, que todos ustedes recordarán, en agosto del 2023, ¿verdad?. Y a partir de ahí, pues por eso digo que han venido ustedes a rastras con este asunto.

Porque ustedes no han querido nunca sacar el nuevo contrato de autobuses. Tuvo que ser la justicia aragonesa quien les dijo, mediante una sentencia, que sacaran de una vez el nuevo contrato de autobuses. ¿Y qué hicieron ustedes?, pues recurrir dicha sentencia. Y no solo eso, además incumplieron la fecha por la cual ustedes tenían que sacar el nuevo contrato. Y tardaron nada más y nada menos, no se ría, señor Rodrigo, que fue así, y usted lo recordará, medio año en licitar el contrato después de que la sentencia había dicho que el plazo se tenía hasta marzo del año pasado. Por eso digo que ustedes siempre han ido a rastras con este tema. Y dado que al final ustedes lo licitaron en el pasado año, ahora llevamos otros seis meses sin saber nada al respecto.

Y por eso hemos querido traer esta iniciativa para que ustedes nos digan cuándo prevén que puedan sacar el nuevo contrato y de esa manera intentar poner fin o al menos paliar los problemas cotidianos que tienen los usuarios a la hora de coger el autobús.

Lo que ocurre es que, miren, ustedes con este asunto tienen un problema, una contradicción interna. Entre lo que dicen y entre lo que hacen. Porque el año pasado, a raíz de esa sentencia, se pasaron meses y meses comentándonos las bondades del nuevo contrato, que iba a ser mucho mejor que el anterior. Hombre, tampoco parece que sea muy difícil, ¿verdad?, viendo cómo va el mundo semana a semana, lo que pasa, pues un contrato 13 años después, parece razonable que el nuevo pliego sea mejor. Entonces nos contaron el nuevo mapa de líneas, cómo se iba a mejorar la accesibilidad, incluso algún servicio nuevo de algún autobús medicalizado, etc.

Pero, como digo, por un lado nos decían las bondades de ese nuevo contrato y, por otro lado, como acabo de recordarles, hacían ustedes todo lo posible para no llevarlo adelante. Y ahora que ha pasado la Semana Santa, me venía a la cabeza aquel dicho de que, "quien compra diablos no puede vender santos".

Entre lo que usted dice y lo que hacen, tiene poco que ver. Y ahora nos encontramos, medio año después y por eso hoy les hemos traído esta iniciativa, así nos pueden dar más o menos alguna información de cuándo van a sacar este nuevo contrato.

Y luego otra cosa también muy importante: ¿Qué van a hacer mientras sacan ese nuevo contrato para paliar los problemas que diariamente sufren miles y miles de zaragozanos a la hora de coger los autobuses?

Y digo yo que, como al parecer, solo hay una empresa que se ha presentado a esta licitación, parece razonable pensar que será la que sea adjudicataria y agraciada, ¿no?. Y que además coincide con la que ya está prestando el servicio.

Entonces, ustedes mismos han reconocido muchas veces que este tipo de contratos son como organismos vivos, que están en evolución, que son dinámicos y por tanto se pueden ir incorporando a una modificación mientras tanto.

Entonces, nos gustaría saber dos cuestiones, señora Gaudés: ¿cuándo prevén ustedes sacar el nuevo contrato?. Y luego, mientras sale ese nuevo contrato, ¿qué piensan hacer para paliar las deficiencias que están sufriendo diariamente los vecinos y vecinas de Zaragoza con los autobuses? Gracias.

Sra. Presidenta: “Para que el Gobierno de Zaragoza informe sobre cuándo podrán los zaragozanos poner fin a los problemas existentes en las líneas de autobuses urbanos”. Cinco minutos de exposición y no ha sido capaz de nombrar un único problema existente. Lo único que ha hecho usted es tirar de hemeroteca y contar algo que todos de aquí hemos sido actores protagonistas y sabemos perfectamente lo que ha pasado.

Pero en sus inquietudes, ya al margen de cómo lo redactó, le contaré que si comparamos entre los dos contratos, el contrato anterior salió a licitación en diciembre del año 2012 y se adjudicó en agosto del año 2013. Ahora mismo nos encontramos dentro del mismo horizonte temporal que hace 13 años. Estamos ante un contrato de unas magnitudes más amplias, por lo tanto, requiere una exquisitez y un rigor técnico necesario por parte del grupo de evaluación para tomar su tiempo y poder hacer la mejor oferta.

Mientras tanto, ¿qué estamos haciendo?. Mientras tanto, lo que vamos a hacer es trabajar en la planificación de implantación. Como ya dijimos, este nuevo contrato empezará en el año 2027. Vamos a cumplir escrupulosamente los tiempos y vamos, sobre todo, a dejar que los equipos técnicos trabajen con el rigor más absoluto en cuanto a la valoración de ofertas. Por mucho que haya habido una única valoración de ofertas, como usted acaba de ver, en la anterior legislatura con el Partido Socialista también había una única valoración de ofertas. Y pasaron más de ocho meses en esa valoración. Que haya una única valoración no quiere decir que tengamos que acelerar los tiempos, sino que todo lo contrario. Tenemos que seguir siendo igual de precavidos y tener las mismas consideraciones que se tiene cuando hay más.

Pero todavía más, es que este Gobierno es previsor. ¿Por qué es previsor? porque ya anunciamos hace más de un año que no íbamos a parar de transformar la flota. ¿Esto qué supone?, que vamos a poder tener 23 autobuses más a finales de este año. No solo supone una mejora de la flota y una modernización, sino que también es lo que nos va a ayudar a poder mejorar los tiempos de frecuencia de cara al nuevo contrato, porque tendremos disponibilidad de más autobuses para poder poner en marcha.

Por lo tanto, actuamos con rigor y sobre todo también hemos actuado durante todo este tiempo con previsión. Todos sabemos que queremos que entre el contrato de autobús lo antes posible para mejorar sobre todo esos tiempos de recorrido en fin de semana, que es cuando las frecuencias han quedado un poco más justas. También esas ampliaciones, esas mejoras de líneas que se hicieron puntualmente, en cuanto a las peticiones de los vecinos.

Pero ahora nos tenemos que encontrar en un periodo de valoración de las propias ofertas y trabajar de manera paralela internamente en el servicio para reorganizar y ponerlo en marcha lo antes posible. Y esa es la línea en la que estamos trabajando y, sobre todo, la línea que buscan los zaragozanos a partir de ahora.

Es que siempre hemos mirado por la mejora del transporte, por la modernización de la flota, por el adecuar las necesidades a las necesidades de los propios zaragozanos y ahí se ha visto, se ve como año a año el uso del transporte público en la ciudad de Zaragoza cada año es mayor.

En cuanto a problemas puntuales, ahora mismo todos los problemas puntuales que tenemos detectados en cuanto a frecuencias están expresamente relacionados con zonas, sobre todo, de obras. La realidad es que el llevar a cabo una transformación de una ciudad, el mejorar la calidad de vida de los

zaragozanos, no se hace por arte de magia, implica obras que aunque hay veces que pueden resultar un poco molestas. En el momento en el que finalizan mejora el entorno humano, mejora la calidad de vida y, sobre todo, mejora el acceso a las viviendas de los zaragozanos.

Por lo tanto, todos aquellos problemas puntuales que vienen por parte del autobús se intentan trabajar con precisión en cuanto a los servicios técnicos y aquellas personas demandantes de la petición para intentar corregirlo. Pero también somos conscientes que en un momento de tantas obras y de tanta transformación hay veces que supone un problema. Se ha intentado corregir de la mejor manera posible, pero no siempre es perfecto. Como todos sabemos, cuando hay obras en una ciudad siempre puede haber algún inconveniente o algún problema.

Sr. Giral Monter: Señora Gaudés, que usted me diga que en este asunto han sido previsores, de verdad, porque es lunes por la mañana, pero si llegase el viernes me hubiera salido una sonrisa tremenda. Previsores en este tema ustedes no pueden haber sido porque es el único tema, el único asunto donde se demostró que la señora Chueca mintió con la Comisión de Investigación. Y por eso les decía que han ido ustedes a rastras con este asunto. ¿Previsores?, pero si les obligó la justicia a sacar un nuevo contrato. Y aún recuerda usted cómo en esta misma Comisión justificaba todo el trabajo rápido que habían tenido que hacer los técnicos del Ayuntamiento para ir deprisa para cumplir con la sentencia, sentencia que luego incumplieron durante un año. ¿Y me dice usted que han sido previsores con el contrato de autobuses? Por favor.

Lo único claro que me ha quedado, y ahora le diré, decir que, como le veo hoy muy escrupulosa con los textos de las interpelaciones, claro que se lo voy a decir. Se lo he dicho, pero veo que no me ha escuchado. Miren, ejemplos de largas colas, en horas punta, por ejemplo, en la línea 22 hay frecuencias de más de 30 minutos en la calle Santander. Puede ir esta mañana usted y lo compruebe. ¿Cree que los fines de semana los autobuses funcionan como una ciudad, la cuarta ciudad de España, deberían funcionar los autobuses en esta ciudad los fines de semana?, ¿de verdad?. ¿Me quiere decir en cuántos autobuses han mejorado usted la accesibilidad a los mismos?. Que lo único que han hecho ha sido poner unas marquesinas donde el control de tiempos, lo han puesto peor imposible, que cuando hay largas colas la gente tiene que salir fuera para ver los tiempos que dan por llegar.

Miren, ustedes en el tema de los autobuses se van a pasar la Corporación en blanco con el nuevo contrato porque como no estaban en sus planes sacarlo. Estamos ya a un año de las próximas elecciones y usted misma acaba de decir que hasta el 2027 no va a entrar a funcionar el nuevo contrato de autobuses. Desde el 2023. Y me dice que son previsores. ¿Usted cree que es de recibo que me esté comparando con un contrato de hace 13 años?. Por cierto, no hubo solo una oferta que se presentó entonces, creo que una cooperativa la cual luego judicializó el asunto.

Y lo único que ha dicho ahora es que la otra vez fueron ocho meses, pues si llevamos seis y medio, me está diciendo que lo va a adjudicar usted en mes y medio. Es lo que usted ha dicho en esta Comisión, ¿no? Porque ha dicho que la otra vez fueron ocho meses, llevamos seis meses y medio, o sea que usted, el titular de la Comisión es que en mes y medio usted va a adjudicar el nuevo contrato. Es decir, que si estamos a finales de abril, pues para principios de junio. ¿Y entonces hasta el 2027 no va a entrar en vigor el nuevo contrato?, pues no sé si es la mejor imagen de competencia y de buena gestión.

Sra. Presidenta: Mire Sr. Giral, tenían un desconocimiento absoluto del tiempo de redacción de los pliegos nada más llegar aquí, cuando pensaban que un pliego se sacaba en un mes. Pero es que también tienen un desconocimiento total y absoluto de los tiempos de tramitación, de valoración de ofertas, de apertura de sobres, como para decir que voy a adjudicar en un mes y medio.

Mire, aquí hay un equipo técnico trabajando en la adjudicación de las ofertas. No soy yo. A mí me llega la resolución. Yo en ningún momento he puesto límites de tiempo. He dicho que si un contrato menos ambicioso, porque hemos crecido, tiene una mayor ambición tecnológica, se aumenta el número de autobuses, se aumentan los tiempos de recorrido, si todo aumenta, si es de mayor magnitud, entiendo que los técnicos necesitarán más tiempo para evaluarlo. Y si un contrato menos ambicioso del año 2013 tardó ocho meses, entiendo que a día de hoy un contrato más ambicioso dure más tiempo. En ningún momento he dicho fecha. Lo que sí que he dicho es que pretende el Gobierno implantarlo en la ciudad de Zaragoza a partir del

año 2027. Eso es lo que he dicho. Y lo que se ha dicho durante todo el tiempo en el que ha durado este largo proceso de licitación y de redacción de los pliegos, que nuestra idea era ponerlo en marcha en el año 2027 y no nos hemos movido de ahí en ningún momento. Otra cosa es lo que usted desearía y lo que usted querría.

Respecto al retraso y a la salida de los pliegos, creo que sobre todo lo que tendríamos que pensar es si hemos perdido oportunidades. ¿Han perdido oportunidades los zaragozanos en la modernización de la flota? No. Este Ayuntamiento ha estado siempre ahí, trabajando para captar fondos europeos, para poder conseguir modernizar la flota. Ahora mismo tenemos un tercio de la flota sostenible. Somos una de las flotas más modernas de España. Y eso se hace con previsión y con ambición.

Cosa que, por cierto, no hicieron en el pliego, porque, como ya he dicho muchas veces, era un pliego sin ambición tecnológica. Aun sabiendo toda la transformación que iba a llevar la movilidad, que ya se intuía, era un pliego que no contemplaba ni las energías limpias ni contemplaba la modernización tecnológica. Este pliego sí que lo contempla.

Por lo tanto, el Gobierno ha trabajado siempre por la mejora de la movilidad, ha trabajado siempre por aprovechar todas y cada una de las oportunidades. Y ahí se ha visto que cuando hemos ido a concurrencia competitiva, a captación de fondos, Zaragoza ha quedado siempre en la parte alta de la tabla y ha conseguido captar esos fondos y vamos a seguir trabajando en la misma.

Como le acabo de decir, vamos a trabajar con previsión encargando 23 autobuses cuando teníamos que encargarlos para que en el momento en el que entre el propio contrato se pueda poner en marcha de la mejor manera posible y con el número de autobuses necesario para mejorar esas frecuencias.

Preguntas de respuesta oral (8 asuntos a tratar)

11. [VOX] ¿Qué estimación maneja actualmente el Ayuntamiento sobre la tasa real de fraude en las validaciones del autobús y el tranvía de Zaragoza, y qué medidas concretas se están implementando o se prevé implementar para mejorar su detección, control y transparencia? [Cod. 15.452]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Muchas gracias, Consejera. Muy buenos días a todos. Bien, pues yo voy a continuar con el tema del transporte público y, en concreto, según la pregunta que hemos planteado, un aspecto muy específico, que es el tema de las validaciones y del fraude en las mismas.

Y hemos querido traer esta cuestión, sobre todo, por dos motivos. Primero, porque yo creo, y hablo de memoria, me puedo equivocar, pero yo creo que en casi tres años de Corporación creo que nunca hemos tratado el tema del fraude en las validaciones, o al menos de forma específica. Y luego, el segundo motivo es que no sé si existe o no, pero no hemos identificado ningún registro ni ninguna información referente al porcentaje o al nivel de fraude que se detecta en el uso del transporte público, tanto en autobús como en el tranvía.

Es verdad, es cierto, esto hay que reconocerlo, que en los últimos años se ha mejorado mucho en el tema de la tecnificación, la digitalización y el control de las validaciones. Y también que se han detectado algunos fraudes muy puntuales, como aquel famoso fraude de las tarjetas urbanas que fueron falsificadas hace algunos años. Y es verdad que se ha mejorado mucho desde aquel bonobús que había que picar. Yo tengo alguno en casa, de recuerdo, de aquella época. Pero insisto que no hay ningún registro de si se detecta mucho fraude, poco fraude.

Entendemos que por el modo de validación el fraude es mucho más factible o mucho más fácil de realizar en el tranvía, ya que las validaciones se hacen dentro de los convoyes y no hay supervisión directa de ningún trabajador, como sí que sucede en el caso del autobús.

Por eso traemos esta cuestión y planteamos una pregunta muy concreta, que es si tenemos datos, si el Gobierno Municipal tiene datos concretos de la tasa de fraude en el transporte público y qué medidas se piensa implementar para mejorar tanto la detección como el control de este fraude.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Consejera. Yo, señor Flores, lo primero que quiero decirle es que no se detecta un fraude masivo en las validaciones ni del bus ni tampoco del tranvía. Y, en segundo lugar, una segunda idea es que esta es una cuestión que se habrá tratado poco en este Salón de Plenos, pero es una cuestión en la que el equipo de Gobierno está muy vigilante, pero que muy vigilante. El control del fraude que existe es un control exhaustivo por parte del Ayuntamiento. Al Ayuntamiento le interesa mucho que las contratadas controlen ese fraude y, desde luego, que no renunciemos a ello.

El número de tarjetas en lista negra, por ejemplo, en el caso de la tarjeta ciudadana, es un número muy reducido. Y es verdad que en el caso de la tarjeta bus es algo más elevado, pero en cualquier caso el nivel de fraude es bajo. Si hablamos de la tarjeta bus estamos hablando aproximadamente entre un 1% y un 2 %, repito, entre un 1% y un 2%, según las expediciones de bus controladas y en atención al ratio de infracciones sancionadas. Usted mismo se ha referido a un pico de fraude que hubo, creo que fue hacia finales del año 2024, en el que se retiraron aproximadamente unas 5.000 tarjetas. Pero hoy digamos que eso no es lo que está ocurriendo. El nivel de fraude es bajo.

Es bajo también en el caso del tranvía. En el caso del tranvía, por ejemplo, tengan en cuenta, señor Flores, que se producen unas 1.500 expediciones diarias que son inspeccionadas y se ha detectado un fraude todavía incluso menor que en el caso del autobús. En el caso del tranvía se estaría hablando entre un 0,5% y un 0,7% de fraude y con un número de sanciones en torno a las 250 sanciones al mes, que es un ratio muy por debajo de muchas ciudades europeas.

Por lo que es justo reconocer aquí ese civismo por parte de la ciudadanía. Porque pese a lo que pueda parecer, pese a que pueda parecer que en el caso, por ejemplo, del tranvía, al no haber un conductor que ejerza ese control inicial de las personas que suben, yo creo que impera el civismo ciudadano. Y, sin que esto suponga en modo alguno que el Ayuntamiento se conforme con este civismo y no vaya a ser un ente que esté vigilante, como decía, de que por parte de las contratadas se pongan los medios necesarios para que el fraude sea cada vez menor.

Existen esos registros, señor Flores, son registros tediosos. Yo creo que los datos interesantes son los que le he ofrecido: el bajo fraude, tanto en el autobús como en el tranvía. No superan en ningún caso el 2%.

Y en cuanto a las mejoras, pues son sobre todo mejoras tecnológicas que se están introduciendo para que cada vez sea más difícil poder hacer fraude. En los próximos meses saldrá la nueva tarjeta ciudadana, que incorpora una serie de medidas tecnológicas que, sin duda, van a llevar consigo una reducción todavía más significativa del fraude.

Por lo tanto, señor Flores, pueden estar ustedes tranquilos. El sistema de transporte público en Zaragoza funciona y funciona perfectamente, pese a esos problemas puntuales a los que se ha referido tanto la Consejera como el portavoz del Grupo Socialista en la anterior interpelación. Y podemos hablar de que estamos con un fraude controlado.

12. [VOX] ¿Puede este Gobierno concretar la fecha en la que se procederá a la reapertura del tráfico rodado y de las líneas de autobús urbano en la Plaza San Miguel? [Cod. 15.453]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Gracias, Consejera. En la anterior interpelación se mencionaba que siempre que hay obras, evidentemente, hay incomodidades. Y, cuando se refería a la interpelación del Grupo Socialista sobre la licitación de la nueva contrata, evidentemente siempre que hay desvíos, siempre que hay obras y cambios, las frecuencias se tienen que ver afectadas. Esto es evidente y es incuestionable.

Pero, en concreto, en el caso de las obras de la Plaza San Miguel, se nos ha trasladado y es público y notorio y se han hecho eco los medios de comunicación en numerosas ocasiones. No sé si decir el malestar, pero desde luego sí la preocupación de muchos de los vecinos que viven en la zona y, sobre todo, también de muchos comerciantes, sobre todo por la incertidumbre, más allá de las incomodidades que generan las obras, que insisto que es comprensible porque es inevitable, es inherente la incomodidad a las obras, pero sobre todo la incertidumbre. La incertidumbre porque, tal y como se puso en el pliego de condiciones, la empresa

adjudicataria de las obras, se comprometió a una reducción de plazos de dos meses en la ejecución de estas obras sobre el proyecto que inicialmente se había planificado.

Y, por lo tanto, el plan era recuperar el tráfico rodado en la Plaza San Miguel en un plazo de seis meses, plazo que, en teoría, y si no hago mal las cuentas, técnicamente finalizaba a finales de este mes de abril o, como muy tarde, a principios del mes de mayo. Sin embargo, en las noticias, por parte del Grupo Municipal, pues no se ha dado ninguna certeza sobre este respecto.

Se ha hablado de a finales de mayo o a lo largo de la primavera, con lo cual esto no contribuye a dotar de certezas a los vecinos de la zona que, insisto, siguen preocupados, ya no tanto por las incomodidades, que yo creo que al final todos las acabamos asumiendo, sino por las incertezas de cuándo se va a recuperar la normalidad que evidentemente se ha visto perturbada por estas obras en la Plaza San Miguel.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Consejera. Es verdad, señor Flores, que estamos hablando de una zona de la ciudad, de un corredor que tiene mucho tráfico de transporte público y también de tráfico rodado. Son unas obras que afectan a peatones y también a vehículos de movilidad personal. Por lo tanto, sí que generan una cierta expectativa en lo que es el avance de las obras y las posibles fechas de finalización.

Desde el inicio de las obras, incluso antes, por parte del equipo de Gobierno se ha tenido una sensibilidad especial con los vecinos. Se han mantenido reuniones no solo con los vecinos de la zona, sino también con los comerciantes y con quienes pudieran estar afectados en el entorno, tanto del Coso como de la calle San Miguel. Y, se les ha ido transmitiendo casi en tiempo real cuáles eran las previsiones en la ejecución, en el desarrollo de las obras, como en su finalización. La interlocución ha sido directa, hemos tenido reuniones, varias, muchas, multitudinarias, diría yo, y ahí esas incertidumbres a las que usted se refiere en su pregunta, pues yo creo que han ido quedando disipadas.

Ha dicho que las obras son molestas, claro que son molestas, son molestas para todos, pero se va a mejorar mucho la calidad del espacio urbano de toda la zona, tanto de Plaza San Miguel como del Coso. Y por tanto esas incertidumbres a las que se refiere creo que han de ser puestas en su contexto y para que usted mismo vea que van a quedar en nada. Digo que van a quedar en nada porque vamos bien en plazo. Los plazos que se han ido anunciando por parte del equipo de Gobierno permanecen prácticamente inalterados.

En las próximas semanas se acabará con la fase 1. Es bastante probable que esto se produzca hacia mediados, me atrevería a decir, del mes de mayo y, a partir de esa fecha, se recuperará el tráfico rodado y se recuperará también el transporte público en la zona.

Lo importante, señor Flores, no es tanto si vamos a acabar dos, tres, cuatro días antes o después, sino que iniciamos la segunda fase de las obras. Y al iniciar esa segunda fase de las obras, el equipo de Gobierno, continuando con esa sensibilidad que ha tenido tanto con vecinos como con comerciantes, lo que vamos a empezar es otra vez a hacer campañas informativas. Va a haber reuniones entre las distintas áreas del equipo de Gobierno que se ven involucradas por las obras. Y, a partir de ahí, vamos a establecer unos planes de movilidad que van a ser los que regirán en los próximos meses en la fase 2 de ejecución de las obras.

Por tanto, lo que le quiero decir es que vamos bien de plazo, que se están cumpliendo los calendarios. Que en unas obras de la envergadura de las que estamos hablando, en el Coso y Plaza San Miguel, que bailen dos, tres, cuatro días o una semana es irrelevante, tanto si es antes como después del calendario marcado. Y que lo importante es que estamos trabajando ya en minimizar las afecciones a la movilidad en lo que va a ser la segunda fase.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra señor Flores.

Sr. Flores Serrano: La pregunta era muy concreta. Yo no he cuestionado ni he querido derivar en cuestiones de si se ha mantenido o no informada la ciudadanía, si las afectaciones se podían haber minimizado o no. Yo no voy a entrar en esa cuestión.

Lo que voy a entrar en la pregunta era muy concreta. Si se podía concretar la fecha. Y yo, por lo que he entendido, y si me lo puede confirmar, es que ha dicho que a mediados del mes de mayo, es decir, dentro de

un mes, se va a abrir la Plaza San Miguel al tráfico rodado. Si me lo puedo confirmar para transmitírselo a los vecinos, le estaré agradecido.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Eso es así, señor Flores, de forma aproximada. En el mes de mayo, seguro.

Sra. Presidenta: continuamos.

13. [ZEC] ¿Cuáles son las razones por las que en estos tres años sigue sin resolverse la situación que ya expusimos en otra Comisión sobre el desarrollo de "Marca Huerta de Zaragoza", que impide el uso del nombre por un problema de competencias interno del Ayuntamiento? ¿Van a implementar las campañas de difusión de la marca antes de que finalice esta legislatura? ¿Piensa convocar la Comisión de Soberanía Alimentaria? [Cod. 15.686]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias, Consejera. Bueno, pues en 26 de junio de 2017 fue aprobado en sesión de Pleno el Reglamento de uso de la "Marca Huerta de Zaragoza" para apoyar al producto de cercanía, a los hortelanos y también al comercio de barrio.

La "Marca Huerta de Zaragoza" y la "Marca Huerta Zaragoza Agroecológica" se puso en marcha en marzo de 2023 y para su ejecución se aprobó un convenio con UAGA. En estos tres años se han recibido más de 100 solicitudes para el uso de la marca entre tiendas y hortelanos. Pero tal como recoge el artículo 15, el órgano de gestión es la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza. Transcurridos estos tres años, nos encontramos con que el órgano de gestión no ha dado dichas autorizaciones. Creemos, y la propuesta que le hacemos también desde aquí, además de la pregunta, es que para resolver esta problemática a la hora de gestionar estas autorizaciones, sí podría hacerse utilizando el artículo 12.2 del reglamento que indica que se establecerá la coordinación con otros servicios o áreas municipales. Pueden hacer estas autorizaciones desde el Servicio de Mercados y Consumo, que no tiene, parece ser, ningún inconveniente en desarrollar las tareas relacionadas con lo establecido en este reglamento, y así la Oficina de Medio Ambiente podría traspasar eso a los Servicios de Mercados.

Y también, por otro lado, cuando se redactó la "Marca Huerta de Zaragoza" y su puesta en marcha, la verdad es que han pasado unos años. La realidad también ha cambiado en la Huerta de Zaragoza. Se han sufrido cambios importantes y cada año hay más pérdida de hortelanos sin que haya un relevo generacional, por lo que sería muy importante revisar de nuevo el actual reglamento y adaptarlo a la realidad de las zonas denominadas "Huerta de Zaragoza" de manera actual.

Así que nuestra pregunta es por qué no se ha puesto en marcha y si les parece bien la propuesta que hacemos desde Zaragoza en Común, que nos han hecho también las personas que estaban implicadas en el tema de la huerta.

Sra. Presidenta: Simplemente por enmarcar el contexto, la "Marca Huerta Zaragoza" no es una denominación de origen, es una marca de promoción y ha nacido con limitaciones competenciales desde su origen, que fue a través de la Ordenanza aprobada en el año 2017 bajo el mandato de Zaragoza en Común. Y es que el Ayuntamiento, como Administración Local, no tiene competencias para certificar el origen, la trazabilidad o el control alimentario, como sí que puede ocurrir con una denominación.

Por lo tanto, no es un problema que haya sobrevenido, sino que es un problema de limitación estructural de un modelo que estaba mal diseñado. Ante ese modelo mal diseñado, la marca no ha estado paralizada, sino que desde Mercados se ha estado trabajando de la mano con el sector y a día de hoy se han tramitado 78 solicitudes correspondientes a los 88 comercios. Y, en breve se aprobará por decreto de este Área, pero la gestión de la propia marca va a seguir estando en Mercados.

Por lo tanto, hemos tenido que adaptar durante todo este tiempo esa parte que costaba cumplirla, por decirlo de alguna manera, ya que se exigían requisitos que dentro de una Administración Local no somos

capaces de llevar a cabo. Y, es desde Mercados quien está diseñando un nuevo plan de acción de la mano de los diferentes comercios y de los diferentes hortelanos.

Respecto a la propuesta que me hacen, no sé si es exactamente eso como lo estamos haciendo. Yo sé que a día de hoy el Área de Medio Ambiente está trabajando de la mano con Mercados. Y que esa resolución la vamos a firmar desde este Área, pero sí que la gestión la llevarán directamente desde el Área de Mercados porque creemos que es donde tiene que estar y porque son ellos los que tienen el día a día.

Así que ha sido un proceso complicado a lo largo de varios años. En muchas ocasiones por querer extralimitar las funciones competenciales que tenemos dentro de la Administración Local. Pero al final desde otra área, desde el Área de Mercados, siempre se ha trabajado de la mano con los diferentes hortelanos para poder ayudarles y apoyarles siempre dentro del marco de nuestras competencias.

14. [ZEC] ¿Cuáles han sido los criterios para suscribir contratos publicitarios con diferentes medios de comunicación [Cod. 15.687]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias, Consejera. Estas preguntas, la verdad es que las hemos ido haciendo en las diferentes áreas donde hemos visto que con los fondos europeos para hacer diferentes promociones o planes se ha pasado también dinero público de estos fondos a diferentes medios de comunicación. La sorpresa es encontrarnos este traspaso de dinero público a medios de comunicación que no lo son tal porque son, en realidad, meras empresas de expandir bulos y de noticias que son *fake*.

Nos ha parecido sorprendente, porque hablamos de la remodelación del Huerva y lo que nos pareció sospechoso es que ustedes habían hecho esta promoción del Huerva y habían pagado a *The Objective*, 6.050 euros, un periódico o un pseudoperiódico que mintió, por ejemplo, dando por buena que una fotografía de Pablo Iglesias con Irene Montero, donde era una cremallera, dijeron que era una raya de cocaína. Donde, por ejemplo, dijeron que los fondos europeos de la Unión Europea habría que reducir la deuda pública cuando eso no era verdad. O donde, por ejemplo, dieron también por buenos vídeos hackeados de la futbolista Jennifer Hermoso y eran unos vídeos que había hackeado Alvisé Pérez.

Por lo tanto, ver que ustedes con el dinero público que los fondos europeos dan para que se promocióne, porque es un dinero que obviamente se hace para que se promociónen estas políticas en los medios de comunicación. Y, que ustedes hayan decidido darlo a *The Objective*, a Ediciones Católicas y Vida Pública de *El Debate*, a EDATV, de Javier Negre, que es otro adalid del bulerío, la farsa en este país. Vemos claramente un sesgo de a quién le dan el dinero y a quién no le dan.

Porque, claro, es curioso ver que un dinero que son de fondos públicos no se lo han dado ustedes a Televisión Española, a Radio Televisión Española, incluso ni siquiera a la Televisión Autonómica o la Radio Autonómica de Aragón. Así que parece ser, y no puedo evitarlo, pensar que ustedes vienen a las instituciones directamente a pasar el dinero público a entidades privadas o a lo privado. Pero no a todo lo privado, solamente a lo privado, a lo que son amigos suyos o a lo que ustedes les interesa o a los medios de comunicación, en este caso, que les bailan el agua. Porque no entiendo que un proyecto como la remodelación del Huerva se tenga que estar pagando a EDATV o a *The Objective* y no se haga la promoción en Radio Nacional, en Aragón Radio, en Aragón Televisión e incluso en medios de comunicación que tengan implantación en el territorio.

Sra. Presidenta: La verdad es que me alegro que haya sido tan sincera con esta pregunta porque ya hemos ido al fondo. A usted no le gustan unos determinados medios de comunicación, a usted no le gusta la libertad de prensa y usted lo ha manifestado así, que yo realmente le doy las gracias por haber sido tan sincera. Diferimos. A mí es que la libertad de prensa me gusta, incluso cuando desde la oposición en alguna ocasión también salen a profanar bulos contra el Gobierno, también lo recogen medios de comunicación y lo que hago es salir a desmentirlos y a hacer esa batalla dialéctica sana en democracia y es en lo que espero seguir trabajando durante todo este tiempo.

Por aclarar esta parte de las facturas, simplemente para que la ciudadanía lo entienda, decir que normalmente los gastos de comunicación están centralizados en una partida, en una dirección de comunicación y de ahí es donde se hacen esos pagos. Pero esta vez tenemos unos fondos europeos dentro de lo que es la remodelación del Río Huerva y que llevaban determinadas acciones muy concretas.

En concreto, tres acciones que voy a explicar: Plan de gobernanza y participación, Plan de comunicación y sensibilización y Plan de medición y seguimiento de indicadores. Y en base a esas tres premisas se ha desarrollado una estrategia comunicativa en la que se ha ido trabajando de manera coordinada entre diferentes áreas. Tanto la parte de medio ambiente y la sensibilización, la Dirección de Comunicación Ambiental, a la hora de desarrollar esa estrategia comunicativa y también, como no puede ser de otra manera, la dirección de obra que nos ayudaba a marcar los hitos del proyecto.

En cuanto a eso, se han hecho determinadas acciones, se han llevado a cabo una exposición itinerante, se ha hecho una página web, se han hecho contenido en redes. Y, como no es de otra manera, también se ha hecho un plan de medios que se ha llevado a cabo en diferentes medios, como los que acaba de explicar la señora Tomás, y también otros medios elegidos, no solo esos, ha habido multitud de medios dentro de esta campaña a la que se le ha dado difusión.

A partir de ahí, la naturaleza del gasto, los gastos en medios de comunicación se enmarcan dentro de un Plan de comunicación obligatorio que está vinculado al proyecto financiado por la Fundación Diversidad. No son discrecionales y responden a la obligación de informar y de sensibilizar. Y no tienen que estar vinculados a un contrato público y no están sujetos a publicidad individualizada.

Por lo tanto, se está trabajando conforme a la normativa y como han trabajado absolutamente todos los gobiernos de esta ciudad. Empezar ahora un debate de qué medio me gusta más, qué medio me gusta menos, me parece que es un debate estéril y, sobre todo, un debate que poco favorece a la democracia, bajo mi punto de vista. Así que le agradezco el que, por lo menos, haya sido tan sincera, haya ido de frente y conozcamos el fin y motivo de la pregunta, que es que a ustedes unos medios les gustan más y a otros medios les gustan un poco menos.

15. [ZEC] Cuándo está previsto el inicio del Programa Adapta tu Patio para el año 2026. [Cod. 15.688]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias. Bueno, yo siempre soy muy sincera, la verdad. Igual pecho de ser demasiado sincera. Pero, hombre, que usted me diga que estoy en contra de diferentes medios, oigan, es que del dinero que tenían para dar a los medios, el 83% era para medios afines de derechas y lo demás para pseudomedios que no hacen más que lanzar bulos. El 83% del dinero que tenían destinado.

¿De verdad se cree que yo soy antidemocrática por decirle que hay medios que no me gustan? Antidemocráticos serán ustedes, que el 83% lo han dado para medios que son afines a ustedes y que defiendan sus políticas. Así que antidemocráticos serán ustedes. Porque a mí me parecería normal que si hay diferentes medios de comunicación, si ustedes fuesen tan democráticos, repartirían el dinero para todos los medios de comunicación. Fuesen para ustedes de izquierdas o de derechas.

A mí prácticamente todos los medios me parecen de derechas, sinceramente. Pero bueno, hubiese repartido a todos los medios de comunicación. Pero, sin embargo, lo que vemos es que son el 83% del dinero solamente a medios y a pseudomedios de derechas. Algunos son ultracatólicos. Otros directamente lanzan bulos de manera continua. Esa es su manera de pensar la democracia.

Y luego, por cierto, no solamente es que hayan hecho eso, es que además esas facturas las intentaron esconder, intentaron que no se vieran. Eso también es una cosa importante, bastante importante que no solamente la democracia es que ustedes hayan decidido un 83% para medios afines, sino que encima tenían esas facturas escondidas para que no las viésemos.

Y respecto a los patios escolares, no hay nada como hacer una pregunta para que ustedes salgan en rueda de prensa para contestarnos, lo cual, pues miren, como esto es para el bien de la ciudad. Si nosotros hacemos una pregunta y ustedes salen a contestar y a decir que ya está puesto en marcha, pues yo me

alegro muchísimo. Seguiremos así para que ustedes se pongan las pilas, porque eso es para lo que estamos en la oposición, para controlar, para dar ideas y para presionar que ustedes trabajen.

Pero lo que hemos visto es que tanto la manera de poner en marcha el *Adapta tu patio* durante este año, como que nos tememos mucho de que como se pongan en marcha los años posteriores, es que van muy tarde. Y lo que no entendemos es cuando normalmente las obras en los colegios se suelen hacer en momentos en los que no hay clases, se suelen hacer para el verano, para no molestar el día a día escolar. Lo que nos encontramos es que si se mantienen los tiempos de contratación anteriores, la adjudicación estaría entre el 21 de octubre del 2026 y el 29 de diciembre del 2026. Y, por lo tanto, veríamos que otra vez probablemente las obras no se harían en periodo de vacaciones escolares, por lo cual se volvería a molestar a los colegios.

Así que nos gustaría, porque miramos ayer, cuando dieron la rueda de prensa, los documentos que ustedes proporcionaron de información, pero no vimos la información sobre los periodos de cuando se harían las obras o cuando se empezarían a hacer. Y eso es lo que nos gustaría saber, para que sean cuanto antes.

Sra. Presidenta: Veo que los patios escolares le llenan tanto que la mitad de la intervención ha decidido utilizarla para seguir con su ataque a la libertad de prensa. Eso es lo que mira Zaragoza en Común por los patios escolares.

En fin, comenzamos un nuevo *Adapta tu patio*, el tercero, con otros cinco colegios. Y aquí quiero recalcar el esfuerzo que se hace en este trabajo desde el Área Técnica y desde la parte de Medioambiente. Dijimos, cuando se puso en marcha este proyecto piloto con dos colegios, que cinco iba a ser muy complicado de abarcar, pero entendíamos que la necesidad y la demanda por parte de la comunidad educativa era enorme, muy grande y, por lo tanto, intentamos sacarlos adelante de la mejor manera posible. ¿Esto ha llevado retrasos?. Sí, ha llevado retrasos por diferentes motivos. Ha llevado retrasos porque es un proyecto que se hace muy de la mano con la comunidad educativa y es un proyecto que se hace muy *ad hoc* de las necesidades del propio colegio, tanto que se diseña cada uno de los juegos y muchas veces es complicado el poder tenerlos en un tiempo prudencial y luego, por otro lado, también es que hay veces que los propios colegios incluso en época festiva están ocupados. Un ejemplo puede ser el del Costa en el que muchas obras no se pudieron llevar a cabo durante la Navidad porque tenían el propio patio ocupado, como no puede ser de otra manera, para otro fin como es la Cabalgata de Reyes.

Por lo tanto, dentro de los días que quedan y también del encaje por parte de las empresas adjudicatarias, vamos trabajando y vamos solventándolo. Se intenta hacer todo el esfuerzo que se puede, se intenta trabajar de la manera más coordinada, pero siempre hay cosas sobrevenidas que terminan por retrasarse de alguna manera.

Vamos a empezar con esta nueva convocatoria. Vamos a intentar que vaya a la par el contrato marco, que nos ayudará a acelerar todo esto porque es más fácil a la hora de ir adjudicando. Una vez que adjudicas un contrato marco, ir adjudicando por proyectos, todo es mucho más acelerado. Como vamos trabajando con el Bosque de los Zaragozanos todo el año para poder realizarlo en esos momentos tan cortos de plantación que tenemos a la época del año, esto es algo muy similar. Y poder subsanar todos aquellos problemas que han ido derivando estos últimos años en los que no se tenía un contrato marco.

De todas maneras, creo que nos tenemos que quedar con la parte positiva y con el esfuerzo. Ya no solo económico, es que ya dejo a un lado el esfuerzo económico, el esfuerzo técnico que están haciendo los técnicos de medio ambiente de trabajar de manera coordinada con los diferentes patios. De poder hacer una evaluación de necesidades, de poder desarrollar un proyecto que no sea igual al resto de colegios. Creo que aquí es donde reside el factor fundamental, el factor diferencial y lo que creo que es el éxito y es que cada comunidad educativa tiene un patio adaptado a sus necesidades.

Por lo tanto, vamos a seguir trabajando en esa línea, vamos a intentar sortear los obstáculos lo mejor posible, pero también tenemos que ser conscientes que en algún momento se producen retrasos.

16. [PSOE] ¿Tiene previsto el Ayuntamiento de Zaragoza actuar ante la situación de dejadez y falta de cobertura vegetal en los parterres de la Plaza de la Convivencia? [Cod. 15.695]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Gracias, señora Gaudés. Muchas veces hemos estado tratando y hablando de la importancia que tiene el cuidado de nuestros parques y nuestros jardines. Hoy, sin ir más lejos, hemos comenzado la Comisión con una iniciativa de este estilo.

Y que haya un buen cuidado de los parques y jardines es por muchas razones. Primero, porque embellece nuestra ciudad. Una ciudad con más árboles, con mejores jardines, con mejores parques embellece la ciudad. Luego porque combaten realmente las altas temperaturas que sufrimos en verano. Por un lado, es algo obvio, pues que da sombra, permite proporcionar sombra y luego porque los parques que son de dimensiones más o menos considerables contribuyen a bajar también la temperatura en esos meses tan complicados.

Y luego, para disfrutar de los parques y jardines y del arbolado hay distintas maneras. Lo puedes hacer directamente yendo a disfrutar de un parque en concreto, bien para contemplar las distintas especies que pueda haber allí, el jardín botánico, etc., o para hacer deporte. O de forma indirecta, simplemente yendo por la ciudad a hacer cualquier gestión, caminando, pues si vas por una avenida donde hay árboles, pues es un disfrute, ¿verdad?

Bien, pues en este caso traemos una situación que se da en un lugar donde concurren muchos ciudadanos porque en la Plaza de la Convivencia confluyen que hay distintos servicios. Está la Consejería de Salud del Gobierno de Aragón; está el propio SALUD; luego está el Centro Cívico de las Esquinas, que lógicamente también acude mucha gente, y también hay un ámbito cultural como es el Teatro de las Esquinas.

Y allí, en esa plaza, hay unos parterres que lamentablemente parece más que estemos en otro continente que en la ciudad de Zaragoza y por tanto nos gustaría saber si ustedes son conocedores, que estoy seguro que sí, y qué van a hacer al respecto para intentar paliar la situación de deterioro que tiene en la actualidad.

Sra. Presidenta: Bueno, pues la verdad es que hay un motivo que voy a explicar a continuación, pero es que además le puedo hasta enseñar una foto de lo bien que estaba la plaza en el año 2023 y de ahí que vayamos a tomar una serie de decisiones diferentes.

La Plaza de la Convivencia tiene una limitación, que es que se sitúa sobre un parking. Por lo tanto, impide plantar arbolado grande y según qué tipo de vegetaciones. En el 2023 se realizaron mejoras, que es donde le acabo de enseñar la foto. Pero el uso de la plaza y determinadas zonas han provocado que haya un gran deterioro de los parterres.

Por lo tanto, al ver que estas intervenciones no han funcionado por el pisoteo continuo, el uso indebido de estos parterres como zona canina y también las propias limitaciones de las que he hablado, vamos a probar a sustituir la vegetación actual que se deteriora muy rápidamente por especies arbustivas que sean más resistentes y que soporten mejor ese uso intensivo, generen volumen y nos ayuden a actuar de barrera para disuadir a todo aquel que decide introducir su perro en los parterres y destrozárnoslo.

Por lo tanto, en su momento se trató de hacer una intervención, como ya luego le enseñaré, con diferentes flores que quedaba muy bonita, pero en ocasiones hay que compatibilizar lo estético con el uso real de los ciudadanos. Y, por lo tanto, como le digo, vamos a intentar poner esas especies arbustivas más resistentes para que la plaza, como no puede ser de otra manera y como bien denuncia, no se vea tan deteriorada.

Por lo tanto, eso es lo que tenemos en mente para esta llegada de la primavera, en la que ya se está trabajando en todo lo que es la reposición floral de la ciudad, como se trabaja todos los años.

Sr. Giral Monter: Pues me alegra escuchar su respuesta y de que van a hacer algo al respecto. Porque un compañero del Grupo me había pasado el desglose de lo que tiene contemplado la Plaza de la Convivencia y veo que tenían puesto 35 elementos de arbusto en dicha plaza, con lo que no sé si buscarán una nueva especie o qué.

Que haya un parking debajo no creo que sea el principal problema. Tenemos otros ejemplos de otras plazas en el centro de Zaragoza donde hay parking o garajes debajo. Sin ir más lejos la Plaza Salamero, que hicieron ahí ustedes ese diseño que ahora se está pudiendo ver.

Y simplemente congratularme de lo que me ha dicho y esperar que acierten con la tipología del arbusto y cuanto antes lo pongan. Porque entramos ya en unos meses que cuanto antes esté solucionado esta situación para la plaza, para la gente que va ahí, que es muy numerosa por las razones que he dicho, esté solucionado. Gracias.

17. [PSOE] ¿Cómo va a corregir el Gobierno de Zaragoza el mal estado de funcionamiento de las bicicletas del servicio público? [Cod. 15.696]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Llevamos más de un año con el nuevo servicio público de alquiler de bicicleta. Por tanto, yo creo que podemos hacer un balance, ha pasado el tiempo suficiente para poder hacer un balance de cómo ha funcionado, cómo está funcionando, cuáles son las ventajas de este servicio y cuáles son las deficiencias.

Ya le dijimos en su momento que nos parecía muy bien este nuevo contrato. Siempre que hay un nuevo contrato, se lo estaba diciendo al comienzo de la Comisión con el de autobuses, pues es para mejorar el servicio que existía. Y si el anterior hablábamos de 13 años, pues de este contrato era de hace 16 años, con lo que el nuevo contrato de bicicletas, lógicamente, tenía que ser mucho mejor.

Nos encontramos con un nuevo servicio público de bicicletas donde las bicicletas tienen pedaleo asistido, donde hay mayor número de bicicletas, mayor número de estaciones y también se amplió el horario. Todo eso son las ventajas que ofrecían el nuevo servicio.

Y, como decía, después de un año y de congratularnos con estas circunstancias, lo que estamos asistiendo es que empieza a haber numerosos problemas con los usuarios de estas bicicletas. Bien, es verdad, y yo no se lo niego, señora Gaudés, que cuanto más uso existe, pues lógicamente las bicicletas tienen sus problemas. Pero es que lo que nos estamos empezando a encontrar son numerosas denuncias, numerosos usuarios que llevan las bicicletas y que nos están diciendo que las bicicletas se encuentran en una situación bastante lamentable. Que a lo mejor la tipología de esta bicicleta con estas ruedas que han puesto no son las mejores.

Y, por tanto, quería preguntarle, estoy seguro que usted es conocedora de lo que está ocurriendo. Sobre todo los problemas que hay los días que llueve con este tipo de ruedas, que lo que ocurre es que producen numerosos accidentes, numerosos siniestros, y si van a hacer alguna cuestión al respecto.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Presidenta. Lo primero que tengo que decirle, señor Giral, es que su pregunta parte de una premisa falsa. Y digo que parte de una premisa falsa porque habla de corregir un mal funcionamiento de un servicio que podemos decir que es un servicio ejemplar y que está muy bien valorado por los usuarios y por la ciudadanía. Y no solo esa valoración, esa confianza que los ciudadanos tienen en el servicio, sino que los propios datos técnicos del servicio y los datos comparativos desmienten esa percepción pintada de negro que tiene usted del funcionamiento del servicio.

Estamos ante un servicio que podemos calificar de éxito en la ciudad de Zaragoza, como pocos otros. Es un servicio de éxito y que tiene los retos propios de todo servicio de éxito. Unos retos que el Ayuntamiento de Zaragoza afronta con inversión, con mejoras técnicas y con planificación. Somos líderes a nivel nacional, señor Giral. Cada bicicleta tiene aproximadamente unos diez usos diarios. Y hablando de récord, quiero decirle que en el mes de marzo, en este último mes de marzo, el servicio de Bizi ha tenido 813.000 usos.

Claro que surgen incidentes. Los incidentes surgen, como usted bien decía, como consecuencia de ese servicio de alta demanda, ese servicio tensionado muchas veces precisamente por el éxito que está teniendo.

Dice usted, muy al estilo de la señora Tomás, “que nos han dicho que hay unos problemas”. Usted no ha dicho en realidad ningún problema del servicio Bizi. Se ha referido simplemente a un tema puntual. Se ha referido al tema de las ruedas, que lo hemos hablado en otras ocasiones, y que, como usted sabe, y si es leal lo reconocerá, se produjo un problema puntual en el estocaje que está siendo, diría que ha sido prácticamente resuelto. Y que, además, ha dado lugar a que se vayan implantando poco a poco una nueva tecnología en las ruedas de las bicis, que son las Tannus V-5, que van a permitir que cada vez el servicio sea un servicio más robusto.

Mire, señor Giral, llevamos a cabo un mantenimiento riguroso. Se inspeccionan aproximadamente 500 bicicletas cada semana. Luego, eso que dice usted de que las bicicletas en mal estado, es simplemente falso. Se inspecciona cada estación una vez al mes y los indicadores objetivos de los pliegos se están cumpliendo casi prácticamente en su totalidad. Por ejemplo, en el caso de la disponibilidad de las bicis y de la disponibilidad de las estaciones, estamos hablando de un porcentaje de cumplimiento que se sitúa entre el 94% y el 98% aproximadamente.

Por tanto, yo le pediría al señor Giral que abra los ojos, que observe con más cariño el servicio Bizi, porque tiene usted motivos para hacerlo. Coja usted una bici, verán cómo funciona perfectamente, cómo el mantenimiento es perfecto y cómo ese problema puntual, que dice usted de las ruedas, en muchas de las unidades ya no se va a producir porque ha sido sustituido.

Sra. Presidenta: Señor Giral.

Sr. Giral Monter: Señor Rodrigo, lo malo de traer la respuesta ya preparada es que usted no me ha escuchado. E incluso en su intervención ha tenido usted una contradicción. Dice que yo lo veo todo negro y luego me dice que yo he valorado positivamente el servicio.

Yo no he criticado el servicio de alquiler de bici. Y en la pregunta no lo dice. En la pregunta habla de que las bicicletas, algunas de las cuales están en mal estado por varias razones. Principalmente por su uso. Si lo ha dicho. Si cuando más se utiliza, cuanto más éxito tiene el servicio, tienen más uso. Y, por tanto, las bicicletas pueden estar en peores condiciones por su uso. Si no las utilizara nadie, estarían perfectas. Eso es una obviedad. ¿Es que no me ha escuchado usted?. La traía de casa ya preparada la respuesta y es lo que le ha ocurrido.

Mire, ¿cómo dice que sí revisan?, es que en el pliego de condiciones ya está la obligación a la empresa concesionaria de que cada seis meses y cada 2.000 kilómetros tienen que revisar las bicicletas. ¿Que no le pongo ejemplos?, sí que le voy a poner ejemplos. Mire, ¿sabe qué ocurre?, que algunas de las bicicletas no funcionan el pedaleo asistido. Y una vez que la has cogido, como esas bicicletas pesan bastante, porque lógicamente llevan ese sistema, una vez que la has cogido, como no funciona el pedaleo asistido, por distintas razones, imagínese usted lo que cuesta ir con esa bicicleta.

Y el tema de las ruedas, por favor, más allá de que ustedes lo hacen todo bien y la oposición lo hacemos todo mal, denle una vuelta. Hay una plataforma que se ha creado que se llama *Cero Accidentes* donde están diciendo los siniestros que están habiendo y los perjuicios que están habiendo. Por cierto, den información de la cantidad de siniestros que están llevando y la responsabilidad patrimonial que va a tener la compañía de seguros encargada de las bicicletas. Y gracias por el exceso de tiempo, señora Gaudés.

Sra. Presidenta: Continuamos.

18. [PSOE] ¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno de Zaragoza no ha considerado las sugerencias planteadas por los vecinos para mejorar la movilidad en los barrios del sur, incluidas las desvíos provisionales de la línea 41 y otras mejoras en las líneas? [Cod. 15.697]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: La doy por formulada.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Señor Giral, la premisa en la que se basa esta pregunta es tan falsa como la premisa en la que se basaba la pregunta anterior. Respecto a la pregunta anterior, usted se ha aprendido unos datos que ha venido a soltar aquí sí o sí, desatendiendo por completo la respuesta que le ha dado este Concejal de que existen 500 bicicletas a la semana. 500 bicicletas a la semana, que son objeto de revisión y mantenimiento. A pesar de lo cual, usted ha dicho que hay muchas bicicletas que están en mal estado, sin dar ningún dato concreto que permita afirmar que lo que usted ha dicho es cierto.

Ocurre lo mismo con las líneas de los barrios del sur. Confunde usted, yo creo que intencionadamente, señor Giral, lo que son líneas de barrios o lo que son líneas de ciudad. Miren, las líneas de los barrios del sur, como las líneas de cualquier otro barrio, las del centro, las del norte, las del este, son líneas de ciudad y cualquier cambio que se hace en una línea afecta a distintos distritos dentro de la ciudad.

La premisa falsa de la que parte su pregunta es que por qué no se han atendido las sugerencias. Mire, se han atendido las sugerencias. Le hemos dicho en multitud de ocasiones que hubo muchas reuniones del equipo de Gobierno con las asociaciones de vecinos y con los representantes de las juntas municipales. Y, en concreto, en lo que a los barrios del sur se refiere, el día 20 de febrero del año 2025, llegamos a un acuerdo con los representantes de la junta y con todas las asociaciones vecinales de los barrios del sur para que determinadas propuestas que tenían que hacer fueran algunas de ellas puestas de inmediato en funcionamiento y otras se incluyeran en los nuevos pliegos del nuevo contrato.

Habla de los desvíos de la línea 41 por las obras de la Avenida de Valencia que fueron solicitadas por las asociaciones de Entrelagos y los Sauces y decirle que eso está pendiente de resolución municipal el posible giro o no por la Avenida Goya para terminar en Hernán Cortés o bien seguir por Cortes de Aragón todo recto. Y está también pendiente de resolución municipal la implantación de esas dos paradas provisionales en Corona de Aragón y en Cortes de Aragón a la altura de la calle Marcial.

Pero lo que necesitamos, señor Giral, son certezas. Necesitamos saber qué opinan las juntas municipales, qué opinan las asociaciones vecinales. Pero no solo determinadas asociaciones vecinales, sino todas las asociaciones vecinales. Y, por tanto, será necesario conocer el criterio de las juntas municipales para saber definitivamente qué se resuelve por parte del Ayuntamiento.

He de decirle que, además, hay en estudio un giro desde la calle Duquesa Villahermosa por la calle Franco y López para que los usuarios de las líneas 38 y 41 puedan, digamos, acercarse al Clínico en ese itinerario habitual que llevaría a esas líneas por San Juan Bosco. Y este giro únicamente sería para el bus y el taxi. Le digo, eso está en estudio porque el Ayuntamiento, porque el equipo de Gobierno es muy sensible con las peticiones de todos los vecinos, de todos, no solo de los de un distrito.

Y, por último, ese compromiso que se adquirió también por el equipo de Gobierno de la colocación de marquesinas, sepa, ha de saber, que se está cumpliendo en su totalidad. Alguna ya está colocada, como por ejemplo la del poste 1.037, otra se va a colocar en las próximas semanas en el poste 1.184 y la siguiente, alguna está pendiente de tramitación, como la 1.036 y la 996, que será colocada con los nuevos pliegos.

Por tanto, señor Giral, nuestra sensibilidad es máxima con los vecinos de todos los distritos. Recuerde que son líneas de ciudad. No sea oportunista, no coja banderas que no le corresponden intentando defender a los vecinos de un determinado distrito con unos falsos argumentos y unas falsas premisas. Porque lo que puede, por ejemplo, beneficiar a los vecinos de Valdefierro al hablar de la línea 38, pues a lo mejor no pueden estar tan de acuerdo con ellos los vecinos de Montemolín.

Por lo tanto, señor Giral, yo lo que le voy a pedir es lealtad en su intervención y sea consciente de cuál es la realidad de las líneas, de los desvíos y de la labor que está haciendo el equipo de Gobierno.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Señor Rodrigo, ¿cómo pide usted lealtad cuando están diciendo que yo digo falsedades y usted dice certezas y verdades?. ¿No se ha dado cuenta usted del lenguaje que emplea?. Es que, de verdad, me suena a otros líderes internacionales que se arrojan la verdad absoluta, ¿verdad?.

Mire, en estas comisiones hemos escuchado que dependiendo de qué nuevos pliegos, si son más cuantiosos la cantidad económica o tienen más dificultades, pueden durar más tiempo. O sea, que cada vez que pasan la Legislatura y la Corporación, los nuevos pliegos pueden durar muchísimos más años incluso.

Mire, señor Rodrigo, usted, no voy a decir que falta a la verdad, pero la asociación que usted ha

mencionado de vecinos de Entrelagos les ha pedido reunirse con ustedes y no le han contestado todavía. Este Grupo tuvo que presentar una moción en el Pleno de este Ayuntamiento con la línea 41. ¿Cómo que no es una línea de ciudad?, ya sabemos perfectamente. Porque ¿sabe qué querían hacer ustedes sin haber hablado con ellos?, suprimir seis kilómetros de esa línea. Y tuvieron que salir a la calle y precisamente traer una moción aquí, y trajimos, para que eso no ocurriera. No habían comenzado las obras de la Avenida Valencia. Era porque ustedes, pues como hicieron con los vecinos de Valdefierro, que es la única línea de las existentes que ustedes la eliminaron y cambiaron, hicieron con las nuevas circulares, fusionaron otras dos para decir que tienen mejor trayecto. Pues miren, los vecinos de Oliver Valdefierro tienen mucho peor servicio de autobús.

Y lo que no se dan ustedes cuenta y no hacen nada es lo que le hemos denunciado muchas veces, que los vecinos del Distrito Sur van a ver un problema de movilidad en esta ciudad tremenda por su incapacidad y por su poca planificación. Que ya no es solo una línea de ciudad como la A-41 que estamos hablando de aquí. Es que ustedes no se dan cuenta que Valdespartera, Arcosur, Rosales del Canal, Montecanal, toda esa zona va a ocupar en población más que Huesca y Teruel junta. Y no están haciendo nada. No han hecho una línea circular de esos barrios. Ya no solo de la ciudad del 41, otras líneas que están ahí, como la del 54 y demás.

Es que la línea del tranvía actual, aún no han hecho nada ni harán, hasta que acabe la Corporación, para ampliar el trayecto a esos barrios. La línea 2 del tranvía, sí, lo dijo en campaña electoral la señora Chueca, ahora ya nos hemos olvidado del asunto.

Entonces, ¿cómo me dicen a mí que los vecinos, qué van a hacer, poner en cuestión a unos vecinos de un barrio con otro barrio?. No, ustedes están gestionando, están gobernando, es su responsabilidad. Y si unos vecinos les quieren pedir una reunión para decirles los problemas que tienen de forma cotidiana, ustedes tendrían que tener la sensibilidad, ponerse a trabajar y reunirse con ellos y escuchar qué problemas tienen. ¿Qué problemas tienen? ¿O es que quiere que les recuerde por qué empezaron a hacer ustedes las reuniones con la junta de distrito cuando ya tenían todo hecho y preparado? ¿O quiere que le recuerde su primera asistencia a Oliver Valdefierro?. ¿Su primera reunión, señor Rodrigo?, no me hable usted de lealtad.

Sra. Presidenta: Vaya concluyendo.

Sr. Giral Monter: Termine señora Gaurdes. No me hable usted de lealtad. Mire, yo no pretendo que usted tenga lealtad al señor Giral, al Grupo Socialista, pero lealtad a los ciudadanos, a todos, sí que debería tener usted.

Sra. Presidenta: Yo simplemente por hacer uso de la Presidencia y por contestarle al señor Giral. Cada uno de los cambios que se producen en las líneas tienen un impacto en el conjunto de la ciudad. Y lo que le ha dicho el señor Rodrigo es que estamos evaluando uno a uno los cambios que han hecho diferentes juntas de distrito que además se cruzan en trayectos. Son trayectos muy similares como el de la línea 41 y el de la línea 38.

Que hay diferentes peticiones con respecto a las obras y lo que se va a hacer es trasladar esas peticiones a cada una de las juntas de distrito para que cada una de las juntas de distrito aprueben esos trazados. Porque el cambio de sentido que nos están pidiendo también los vecinos de Valdefierro en cuanto a la 38 en el giro en San Juan Bosco implica quitar aparcamientos a los vecinos de Delicias. Creo que los vecinos de Delicias tienen que saber que eso se va a hacer y tienen que estar de acuerdo. Y al igual que el cambiar o el poner según qué paradas afecta a los vecinos del centro por los que también pasa la línea 41 y van a ver aumentado el tiempo de espera.

Y eso es lo que le ha tratado de explicar el señor Rodrigo y lo que usted ha hecho es demagogia, hablando de manera continua de que no hemos atendido unas peticiones. Claro que hemos atendido esas peticiones y no solo la hemos atendido nosotros, también se ha atendido desde la propia junta de distrito explicándolo.

Y es lo que pedimos, pedimos consideración y que seamos sobre todo conscientes que cuando se hace un cambio en un trazado afecta a muchas partes de la ciudad que también deben ser conocedores.

Porque entonces a lo que vamos a hacer continuamente es cambiar cosas conforme nos piden unos cuantos, perjudicando a otros y volviendo a cambiarlas para perjudicar a otros. Y así no acabamos nunca.

Por lo tanto, creo que tenemos que llegar a un consenso, a un nivel de visión de ciudad en el que nos demos cuenta que algunas veces los trazados, cuando se ven perjudicados por culpa de las obras, hay soluciones que pueden ser más sencillas, pueden ser más fáciles y pueden acomodarse de una manera más óptima. Y, otras veces, aunque surja una incomodidad durante un corto periodo de tiempo, es para mejor.

Así que nada más que decir y ya finalizo.

Ruegos (1 asunto a tratar)

19. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y veintinueve minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Tatiana Gaudés Lalmolda

LA SECRETARIA,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Astrid García Graells